NOTA DNCP/DNC/N° 2.509 / 2015

Asunción, 10 de Marzo de 2015.

REF.: EXP. N° 305.781 (03/03/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA". – ID N° 290.629

Señor:
MARCELO CALONGA TORRES, Jefe.
Unidad Operativa de Contratación
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PARAGUARÍ.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión** de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Las observaciones formuladas "*no modificadas ni justificadas*" en la nota **2.276 / 2015, quedan bajo su entera responsabilidad.**

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una **adenda** o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, **remitir las aclaraciones** que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N **Marco Acosta**
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py